

En el acto de toma de posesión se prestará juramento de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

#### X. Normas finales

25. La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados, en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

27. Si se produjeran en lo sucesivo cambios oficiales en los planes de estudio de las respectivas Facultades o en la estructura orgánica de la enseñanza, en especial de los Departamentos universitarios, los Profesores designados podrán ser adscritos por el Ministerio de Educación y Ciencia, mediante orden motivada, al desempeño de la disciplina que hayan venido a sustituir o a desarrollar la que tenían dentro de su Universidad.

Madrid, 5 de marzo de 1974.—El Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**7531** *RESOLUCION de la Dirección General de la Seguridad Social sobre sustitución del Vicepresidente del Tribunal calificador de la oposición convocada en turno libre para proveer plazas vacantes en el Cuerpo de Asistentes Sociales del Mutualismo Laboral.*

Designado don Antonio Lora Varo para el cargo de Jefe de la Sección Técnica de este Servicio, procede sustituya a don Juan Pérez Arcas en la Vicepresidencia del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Asistentes Sociales del Mutualismo Laboral, para el que fué designado por Resolución de 15 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 270, de 10 de noviembre).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de marzo de 1974.—El Director general, por delegación, el Delegado general del Servicio de Mutualidades Laborales, Juan Reig Martín.

**7532** *RESOLUCION de la Dirección General de la Seguridad Social sobre sustitución del Vicepresidente del Tribunal calificador de la oposición convocada en turno libre para proveer plazas vacantes en la categoría de Técnico Administrativo del Mutualismo Laboral.*

Designado don Antonio Lora Varo para el cargo de Jefe de la Sección Técnica de este Servicio, procede sustituya a don Juan Pérez Arcas en la Vicepresidencia del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para la provisión de vacantes en la categoría de Técnico Administrativo del Mutualismo Laboral, para el que fué designado por Resolución de 9 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 52, de 1 de marzo).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de marzo de 1974.—El Director general, por delegación, el Delegado general del Servicio de Mutualidades Laborales, Juan Reig Martín.

**7533** *RESOLUCION de la Dirección General de la Seguridad Social sobre sustitución del Vicepresidente del Tribunal calificador de la oposición convocada en turno libre para proveer vacantes en la categoría de Técnico Contable del Mutualismo Laboral.*

Designado don Antonio Lora Varo para el cargo de Jefe de la Sección Técnica de este Servicio, procede sustituya a don Juan Pérez Arcas en la Vicepresidencia del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para la provisión de vacantes en la categoría de Técnico Contable del Mutualismo Laboral, para el que fué designado por Resolución de 25 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de marzo de 1974.—El Director general, por delegación, el Delegado general del Servicio de Mutualidades Laborales, Juan Reig Martín.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**7534** *RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se designa el Tribunal calificador y se señala la fecha y orden de iniciación de las pruebas de la oposición restringida para cubrir una plaza vacante de funcionario del Grupo de Técnicos Agrónomos de Grado Medio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 5.ª de la convocatoria de la oposición restringida convocada por resolución de 14 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio de 1973) para cubrir una plaza vacante en el Grupo de Técnicos Agrónomos de Grado Medio del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA).

Esta Dirección General ha tenido a bien designar el Tribunal calificador que ha de juzgar la citada oposición restringida y que estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Ruiz García, Subdirector general de Regulación y Almacenamiento del SENPA.

Vocales:

Don Ramón Melgarejo Vaillant, Inspector nacional del SENPA.

Don Angel Miguel Diaz, Ingeniero Agrónomo y Jefe de Negociado, en representación de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

Don Carlos Martínez Almeida, Inspector del Ministerio de Agricultura, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Secretario: Don Juan Gómez Durán, Jefe del Servicio de Personal y Régimen Interior de la Dirección General del SENPA.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Vicente Sánchez-Sánchez Valdepeñas, Subdirector general de Distribución del SENPA.

Vocales:

Don Gabriel Grajera Romero, Inspector nacional del SENPA.

Don Antonio Fernández Vicenti, Ingeniero Agrónomo y Jefe de Negociado, en representación de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

Don Félix del Olmo Pastor, Inspector del Ministerio de Agricultura, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Secretario: Don Tomás Murillo Bernádez, Jefe de la Sección de Personal del SENPA.

La iniciación de las pruebas de esta oposición restringida tendrá lugar el próximo día 5 de abril de 1974, a las once treinta horas, en los locales de la Jefatura Provincial del SENPA, en Santa Cruz de Tenerife, iniciándose con los ejercicios de la prueba A) de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento

Madrid, 13 de marzo de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración, Rodrigo Davila Martín.

## ADMINISTRACION LOCAL

**7535** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la provisión de plaza de Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado de la zona de Utrera, de esta provincia.*

Concurso para la provisión de la zona de contribuciones e impuestos del Estado de Utrera.

Características de la zona: Clasificada su categoría en segunda definitiva, está compuesta por el Ayuntamiento de Utrera, donde radica su capitalidad, y comprende actualmente los pueblos siguientes: Las Cabezas de San Juan, Lebrija, Los Molares y Los Palacios y Villafranca.

El promedio del cargo de valores del Estado en el bienio 1970/71 es de pesetas 38.420.183.

Premio de cobranza: En período voluntario, el 1,03 por 100.

Participación en apremios: En los períodos de prórroga y en los recargos de apremios hechos efectivos, el Recaudador tendrá una participación de la que perciba la Corporación, equivalente en el primer período al 2,50 por 100, y en el del único grado de apremio, el 7,50 por 100, sin que pueda exceder